



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo



Asunción, 29 de abril de 2020

EXPEDIENTE N°: 2020.1516
DICTAMEN N°: / 20

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 4228/2010 ‘QUE DECLARA ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PÚBLICO AL PARQUE NACIONAL SERRANIA DE SAN LUIS, DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN’ Y SU MODIFICATORIA”**, remitido por el Poder Ejecutivo según mensaje N° 359 de fecha 8 de enero de 2020.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

Por la APROBACIÓN del Proyecto:

- | | |
|----------------------------------|----------------|
| • Senador Sergio Godoy Cudas | Presidente |
| • Senador Fernando Silva Facetti | Vicepresidente |
| • Senadora Georgia Arrúa | Miembro |
| • Senador Abel González | Relator |
| • Senador Arnaldo Franco | Miembro |
| • Senador Enrique Bacchetta | Miembro |

Se abstuvieron:

- | | |
|--------------------------|---------|
| • Senador Patrick Kemper | Miembro |
| • Senador Hugo Richer | Miembro |

Estas decisiones fueron adoptadas en la reunión de la Comisión en fecha 29 de abril, a las 17:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentran disponibles en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Cudas
Presidente de Comisión